

MATRICES DE SISTEMATIZACIÓN PROPUESTAS FORMULADAS POR LAS AUTORIDADES DEL SNARIV PARA EL COMPONENTE DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL

Objetivo: Recopilar y clasificar las propuestas y recomendaciones planteadas frente a la temática de rehabilitación psicosocial en los encuentros realizados con las autoridades del nivel nacional, departamental, municipal y distrital que integran el SNARIV,

Explicación: La matriz cuenta con cinco columnas en las que se organizan las propuestas de acuerdo con el diagnóstico de base o situación problemática identificada como fundamento de la misma por parte de quienes la formulan, el ámbito de la política al que se dirigen sus recomendaciones, los actores a los que asignan responsabilidades y el alcance de la propuesta. Además de ello, organiza y clasifica las propuestas en catorce categorías, según el tema que trata la propuesta.

Descripción de los componentes de la Matriz:

En la primera fila el lector encontrará la identificación de la matriz, mientras que en la segunda se indican las categorías en las que se ordena la información por columnas. En la primera de ellas se señala la categoría en la cual se clasificó la propuesta, es decir el tema al cual se refiere, así como el diagnóstico o situación identificada como problemática que debe ajustarse. Por su parte, la segunda columna sintetiza la propuesta planteada y la tercer indica el ámbito de la política al se dirige la propuesta teniendo en cuenta lo establecido en el punto 5.1.3.7 del Acuerdo Final, es decir si es una propuesta para mejorar la articulación de la política al nuevo contexto, o si se refiere a la planeación o al fortalecimiento de la política.

Finalmente las últimas dos columnas indican los actores involucrados en la propuesta, es decir frente a quienes se dirige la recomendación o deberían ser los encargados de tomar las medidas que se sugieren en la propuesta, y el alcance de la misma, es decir si el planteamiento apunta a la modificación de la normatividad o si implica el ajuste de los componentes del ciclo de la política (diseño, implementación, evaluación y seguimiento) o la revisión y modificación de protocolos y procedimientos administrativos establecidos para la implementación y seguimiento de los componentes/medidas de reparación de la política.

Con respecto a las categorías de clasificación de la información que se encuentran en la casilla *situación identificada* es importante recordar que tales corresponden a la temática general frente a la cual se plantea la recomendación, y que en el proceso de organización de la información y de agrupación de las propuestas partir de sus coincidencias se definieron como tales las siguientes:

- **Enfoque territorial.** Hace referencia a las propuestas orientadas a desarrollar herramientas y aproximaciones diferenciadas, acorde con la realidad de los territorios. Esto incluye la flexibilización de la oferta institucional.
- **Gestión del Ordenamiento territorial.** En este elemento incluimos los temas de planeación y armonización de los instrumentos de organización del territorio, que actualmente se superponen y en ocasiones se chocan.

- **Financiamiento de la política.** Todo lo relacionado con las debilidades en materia de recursos de la política y las propuestas para su solución.
- **Articulación gubernamental:** elementos relacionados con la interlocución y acciones que involucran falta de armonía entre las acciones de los diferentes niveles de gobierno. Como es uno de los temas más amplios, se sub clasifican las recomendaciones atendiendo a los componentes del ciclo de política en los que se debe efectuar (diseño, implementación, evaluación).
- **Fortalecimiento enfoque diferencial étnico.** Hace referencia a propuestas orientadas a la atención de los asuntos étnicos.
- **Delimitación de competencias.** Agrupa las propuestas en las que se demanda clarificar las responsabilidades de las autoridades en materia de atención y reparación integral a las víctimas.
- **Reparación integral del territorio.** Se identificó que algunos territorios están comenzando a hacer una apuesta por integrar los diferentes elementos de reparación para llevarlos más allá de una política de discriminación positiva (hacia las víctimas) a que se convierta en una reparación integral del territorio. Esto es clave sobre todo pensando en la articulación de estas recomendaciones con lo que el Acuerdo establece.
- **Seguridad:** Abarca las propuestas orientadas a garantizar la no repetición y las demandas de atender a las situaciones conflictivas que impiden la implementación y sostenimiento de las medidas que abarca la política de víctimas.
- **Instrumentos para la planeación, seguimiento y evaluación de la política:** Reúne las propuestas orientadas a efectuar cambios en: Sistemas de Información, Instrumentos de Seguimiento. RUSICST, FUT, Tablero PAT, etc.
- **Participación efectiva de las víctimas del conflicto armado:** Corresponde a las propuestas que involucran ampliar los espacios de participación de las víctimas y el otorgamiento de responsabilidades a la población víctima.
- **Sensibilización de otros actores.** Reúne las propuestas que parten del señalamiento de dificultades en el diálogo con consulados, los organismos de control y con los jueces de restitución de tierras por desconocimiento de la política.
- **Confianza en las instituciones.** Propuestas orientadas a reforzar la articulación del Estado y las poblaciones.
- **Fortalecimiento Institucional.** Corresponde a propuestas orientadas al mejoramiento de las capacidades de gestión y de materializar las decisiones por parte del Estado y sus organizaciones. Dentro de esta última se incorporan las subcategorías:
 - **Ajuste arquitectura institucional.** En esta categoría se clasifican las propuestas que recomiendan el desarrollo de ajustes a las estructuras organizacionales encargadas del diseño, implementación, evaluación y seguimiento e la política pública.
 - **Mecanismos de implementación.** Agrupa las propuestas frente a las acciones y tiempos dispuestos para la concreción de los componentes de la política.
 - **Oferta y capacidades institucionales:** Integra propuestas sobre medidas o acciones que deben incorporarse para garantizar la atención a las problemáticas identificadas y garantizar derechos (vivienda, salud, educación, etc.).

- **Asistencia a connacionales:** Agrupa las propuestas orientadas a contar con un mayor acompañamiento del Estado a los colombianos en el exterior, facilitando procedimientos administrativos para garantizar los derechos y medidas de reparación.

Además de estas categorías debe recordarse que en la casilla *Ámbito al que se dirige la propuesta* clasifican las propuestas de acuerdo con su contribución a los aspectos que demanda el numeral 5.3.1.7 del acuerdo final. Estos son:

- **Fortalecimiento:** corresponde a las medidas que deben adoptarse para superar las dificultades y necesidades identificadas en la ejecución de la política pública de atención y reparación integral a las víctimas, así como para robustecer y complementar otros aspectos de la misma, en los que se viene desarrollando adecuadamente, aprovechando las oportunidades que supone el fin del conflicto; para así contribuir a la convivencia, la no repetición y la reconciliación.
- **Articulación:** hace referencia a la armonización de la política con la implementación de los planes y programas a nivel local e interinstitucional que se deriven de la firma del Acuerdo.
- **Planeación:** Alude a las necesidades de ajuste de las prioridades de ejecución de recursos, a los planes de ejecución de metas, y a los criterios de priorización poblacional y territorial para su ejecución.

Por último, para facilitar la visibilidad de las propuestas de acuerdo con el tipo de autoridades del SNARIV del cual provienen las propuestas condensadas en la matriz, se diferencian por colores las recomendaciones de la siguiente manera:

- Azul: Entidades nacionales del SNARIV.
- Verde: Representa las sugerencias planteadas en los encuentros con las gobernaciones
- Rojo: Corresponde a las propuestas formuladas por las autoridades de ciudades capitales.
- Naranja: Identifica las propuestas planteadas por los Municipios.

MATRIZ PROPUESTAS AUTORIDADES DEL SNARIV PARA EL COMPONENTE DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL

Tema	REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL		AUTORIDADES SNARIV
Situación identificada	Propuestas	Ámbito al que se dirige la propuesta	Actores Involucrados
Entidades del Nivel Nacional			
<p>Instrumentos para la planeación y seguimiento</p> <p>Deficiente información, planeación y mecanismos de implementación para aumentar las condiciones de convivencia</p>	<p>Desarrollar y construir mecanismos de articulación para la intervención desde la cooperación internacional.</p>	<p>Planeación</p>	<p>DAICMA Cooperación internacional</p>
<p>Oferta institucional</p> <p>Deficiencia en procesos de Planeación en reparación simbólica y reconciliación y memoria histórica</p>	<p>Proponer la reparación simbólica como parte de los procesos de rehabilitación.</p>	<p>Planeación</p>	<p>Comisión de la Verdad, UARIV</p>
<p>Oferta institucional</p>	<p>Acompañar la planeación de las iniciativas locales de memoria y reconciliación con énfasis en el componente de memoria</p>	<p>Planeación</p>	<p>SNARIV</p>

<p>Articulación entre actores</p> <p>Déficit de involucramiento del sector privado, del sector fundacional y de organizaciones internacionales</p>	<p>Desarrollar una línea unificada de trabajo de planeación en la que se involucren diversos actores.</p>	<p>Planeación</p>	<p>DPS Reconciliación Colombia Unicef Fundación Ideas para la paz</p>
	<p>Intervenir en fosas clandestinas y cementerios.</p>	<p>Planeación</p>	<p>Unidad de búsqueda de personas desaparecidas</p>
<p>Oferta Institucional</p> <p>Las ofertas institucionales son desarticuladas y algunas entidades no tienen presencia territorial</p>	<p>Mejorar los planes de fortalecimiento de programas aumentando la cobertura y el alcance. En especial, la ruta de atención individual de rehabilitación</p>	<p>Fortalecimiento</p>	<p>DAICMA PAPSIVI EREG Ministerio de Salud UARIV</p>
<p>Fortalecimiento Institucional</p> <p>Deficiencia en la articulación de personal capacitado en implementación de estrategias de alto riesgo (minas anti persona, entre otros)</p>	<p>Mejorar repuesta a beneficiarios de atención ordinaria de forma primaria a partir del estudio de riesgo. Consolidar estrategias integrales de formación y capacitación a policías.</p>	<p>Fortalecimiento</p>	
<p>Fortalecimiento Institucional</p> <p>La ruta para remitir casos puntuales no es clara.</p>	<p>Aumentar la articulación con entidades del gobierno nacional para atención de casos puntuales</p>	<p>Fortalecimiento</p>	<p>Ministerio de Salud URT PAPSIVI EREG</p>
<p>Fortalecimiento Institucional: Oferta Institucional</p> <p>No existen mecanismos que permitan al estado responder de manera efectiva en casos de atención Psicosocial, aunque existen equipos preparados para la Atención Primaria</p>	<p>Aumentar la formación de las actividades de medicina legal y su nexo con los programas de rehabilitación y Atención Primaria Sicosocial.</p>	<p>Fortalecimiento</p>	<p>INML Ministerio de salud Unidad para las Víctimas</p>
<p>Fortalecimiento Institucional</p> <p>Bajo nivel de preparación de personal especializado en territorios</p>	<p>Generar con estrategias para capacitar al recurso humano institucional en territorio.</p>	<p>Fortalecimiento</p>	<p>Ministerio de salud PONAL</p>

	<p>Aportes desde la pedagogía y el fortalecimiento desde la estrategia nación territorio.</p> <p>Fortalecer espacios para la resolución de conflictos desde el código de policía</p>		
<p>Fortalecimiento Institucional</p> <p>No existe representatividad en los espacios institucionales</p>	<p>Cualificar espacios existentes y aumentar la relación entre espacios con Gobernaciones.</p>	Fortalecimiento	DAICMA
<p>Articulación entre actores: Articulación gubernamental</p>	<p>Aumentar la interrelación éntrelos diferentes comités exitente.sm</p> <p>Subcomité de Medidas de Rehabilitación; Subcomité de Reparación Colectiva; Gestión de Oferta de la Unidad para las Víctimas; Reuniones bilaterales; Planes de Acción y reparación a las víctimas, generados por las Entidades del SNARIV.</p>	Fortalecimiento	SNARIV
<p>Fortalecimiento Institucional</p> <p>Profesionales desarticulados en los espacios ya constituidos</p>	<p>Vinculación y convocatoria de los profesionales de la URT a los espacios constituidos.</p>	Articulación	URT
<p>Fortalecimiento Institucional</p> <p>Bajos niveles de legitimidad de los espacios de toma de decisión</p>	<p>Ajustar los espacios existentes buscando una mayor legitimidad de las decisiones y acuerdos que de allí se derivan y vinculando de manera activa a las entidades territoriales.</p>	Articulación	SNARIV
Gobernaciones			
<p>Enfoque territorial</p>	<p>· Vincular a la academia para fortalecer el sustento teórico del programa.</p>	· Fortalecimiento	Academia

<ul style="list-style-type: none"> · Concepto de Atención psicosocial es confuso. No se ajusta al contexto territorial y a las necesidades de acceso de las víctimas. · No se tiene en cuenta la temporalidad que implican los procesos de retorno: las comunidades ya no quieren un proceso de acompañamiento terapéutico o psicológico, se interesan en cambio por programas de reconstrucción colectiva. 	<p>Atender a las víctimas teniendo en cuenta su trayectoria, como elemento importante para llevar procesos de atención individual o comunitaria.</p> <p>Retomar los Encuentros de Cuidado, como estrategia para empoderar a las víctimas, formar líderes y lideresas.</p>		
<p>Oferta institucional</p> <p>El PAPSIVI no está teniendo en cuenta a las víctimas de desaparición forzada, quienes no ha hecho su duelo</p>	<p>Incluir en el programa un capítulo especial para las víctimas de desaparición forzada, teniendo en cuenta la deuda que tiene el Estado hacia ellos.</p>	Planeación	Gobierno Nacional
<p>Fortalecimiento institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> · La discontinuidad del PAPSIVI impide dejar capacidad instalada en los municipios. 	<p>Fortalecer el PAPSIVI y darle continuidad a los procesos existentes en el territorio, pues los pequeños diagnósticos realizados en los municipios no funcionan para dar cumplimiento al objetivo del programa. ·</p>	Fortalecimiento	
<p>Oferta institucional/fortalecimiento institucional</p> <p>El PAPSIVI no llega a veredas alejadas donde suelen encontrarse las víctimas mayormente afectadas.</p>	<p>Llevar a cabo un proceso psicosocial estable desde su inicio y duradero para superar afectación de las víctimas. Fortalecer las secretarías de salud (departamentales y municipales) e instancias que podrían subsanar la ausencia del PAPSIVI en el municipio.</p> <p>Incorporar atención especializada en zonas de frontera.</p>	Fortalecimiento	Secretarías de salud
<p>Oferta institucional/mecanismos de implementación</p> <p>El PAPSIVI no muestra resultados frente a las afectaciones causadas por los hechos victimizantes. Algunas víctimas desconocen el procedimiento para</p>		Fortalecimiento	

acceder a la atención psicosocial tras años de haber sufrido el hecho victimizante.			
Oferta institucional <ul style="list-style-type: none"> No se observa articulación entre el PAPSIVI y la política de salud mental. 	Fortalecer la política de salud mental y articularla con PAPSIVI Incorporar en el contexto o en la cotidianidad de las víctimas elementos de reconciliación y atención psicosocial.	Fortalecimiento	
Fortalecimiento Institucional <ul style="list-style-type: none"> La rehabilitación psicosocial se limita a un asunto de tipo terapéutico y no se articula con otras medidas de reparación integral. 	Debe construirse una estrategia de reconciliación territorial. Hacer el tránsito de una perspectiva clínica a una de orden social.	Planeación	
Articulación entre actores: articulación gubernamental <ul style="list-style-type: none"> Min. Salud no informa en todas las oportunidades a las entidades territoriales su ingreso al territorio. 	Articular la oferta de las diferentes entidades para fortalecer la atención psicosocial a las víctimas y evitar hacer acción con daño. Evitar, por parte de las entidades nacionales, entrar al territorio con la necesidad específica de dar cumplimiento a ciertos indicadores sin tener en cuenta variables de contexto y de tiempo de las víctimas en materia de atención psicosocial. Acompañar proceso previo a la puesta en marcha del programa o la estrategia diseñada por las entidades territoriales.	Fortalecimiento	SNARIV Ministerio de Salud
Articulación	Articular la oferta del SNARIV para integrar programas que beneficien la atención psicosocial a las víctimas. Contar con las gobernaciones, en su rol de coordinadores en el territorio, y no solamente con la secretaría de salud que se ocupa de asuntos de vigilancia y control.	Fortalecimiento	SNARIV Gobernaciones

<p>Fortalecimiento Institucional</p>	<p>Mayor fortalecimiento de talento humano: profesionales cualificados e idóneos para transmitir conocimiento al territorio y hacer un buen acompañamiento a las víctimas.</p> <p>Fortalecimiento de la capacidad instalada en el territorio desde el nivel de salud, promoviendo formación de profesionales en el territorio (formación de formadores).</p> <p>Trabajar las diferentes estrategias de reconstrucción de memoria histórica como procesos integrales de reparación integral.</p> <p>Aprovechar otros programas o escenarios presentes en el territorio como alternativas de rehabilitación psicosocial.</p>	<p>Fortalecimiento</p>	
<p>Enfoque diferencial étnico y de género</p>	<p>Crear estrategias de atención psicosocial diferenciada para comunidades afro e indígenas, en función de sus características especiales.</p> <p>Atención psicosocial a víctimas de violencia basada en género (hombres y mujeres) y LGTBI, por ser estos enfoques atrasados.</p>	<p>Planeación</p>	
<p>Ciudades Capitales</p>			
<p>Fortalecimiento Institucional</p> <p>El mayor problema es la falta de continuidad en la ejecución de PAPSIVI, debido a los procesos irregulares de la contratación que impiden continuidad en los procesos de atención y la generación de lazos de confianza con la comunidad.</p>	<p>En la planeación del PAPSIVI debe contemplarse una mejora del proceso de contratación de los funcionarios encargados: garantizar la contratación de profesionales que presten un servicio continuo en la comunidad y que generen confianza a la población.</p>	<p>Fortalecimiento</p>	<p>Gobierno departamental, Secretaría de salud.</p>

<p>Ordenamiento territorial</p> <p>Existen vacíos en el plan de desarrollo, pues no se ha dado una adecuada relevancia a las estrategias de rehabilitación psicosocial.</p> <p>Invisibilidad de la rehabilitación psicosocial y su importancia dentro del proceso de reparación a las víctimas</p>	<p>Otorgar mayor prioridad a la rehabilitación psicosocial en el plan de desarrollo.</p>	<p>Articulación</p>	
<p>Confianza en las instituciones</p> <p>Falta de confianza hacia las instituciones debido a la constante formación de expectativas falsas en la población.</p>		<p>Fortalecimiento</p>	
<p>Instrumentos para la planeación, seguimiento y evaluación de la política.</p> <p>No existe un sistema de información unificado frente a las víctimas que han sido atendidas en los programas de atención psicosocial por parte de las diferentes entidades.</p>	<p>Se propone la creación de un sistema unificado de información para el reporte de las víctimas que han sido atendidas con rehabilitación psicosocial.</p>	<p>Fortalecimiento</p>	<p>UARIV, SNARIV, Ministerio de Salud y Protección Social</p>
<p>Fortalecimiento Institucional: Oferta Institucional.</p> <p>Existe una deficiencia en la atención de la red hospitalaria hacia las víctimas, pues ésta no atiende de manera continua.</p> <p>Falta de capacitación a los psicólogos y funcionarios en general frente a la atención a víctimas y su normatividad referente.</p>	<p>Capacitar al personal de las redes hospitalarias sobre las problemáticas de la población víctima y la normatividad vigente para garantizar su atención más de cuatro veces (número limitado definido por MinSalud) en cualquier horario.</p>	<p>Fortalecimiento</p>	<p>UARIV, SNARIV, Ministerio de Salud y Protección Social</p>
<p>Fortalecimiento Institucional/ Articulación entre actores</p>	<p>Realizar alianzas con entidades que puedan fortalecer la atención a las víctimas como universidades y vincular psicólogos con formación clínica y social.</p>	<p>Fortalecimiento</p>	<p>Gobierno departamental y municipal</p>

En la planeación del PAPSIVI debe reforzarse la capacitación a los funcionarios encargados de llevar a cabo el PAPSIVI.			
Fortalecimiento Institucional/financiamiento de la política Las unidades de salud no poseen ni los recursos ni los funcionarios suficientes para atender adecuadamente las necesidades de la población.	Mayor inversión en la aplicación del PAPSIVI	Gobierno departamental y municipal	
Articulación entre actores No existe un espacio específico para la reconciliación, en el que interactúen las víctimas y las personas que se encuentran en un proceso de reintegración.	Se propone que se dé la creación de espacios de reconciliación en donde interactúen las víctimas del conflicto y las personas que estuvieron vinculadas con grupos al margen de la ley. Lo anterior con el fin de abordar la reconciliación como un eje fundamental de la rehabilitación psicosocial.	Fortalecimiento	UARIV
Ordenamiento territorial No se ha incorporado dentro de la estrategia de rehabilitación psicosocial y de los planes de desarrollo las dimensiones de construcción de paz, prevención del reclutamiento, construcción de memoria histórica, etc.	Se propone articular los procesos de construcción de paz y construcción de memoria histórica con el programa de rehabilitación psicosocial, atendiendo además a las demandas de la población y al direccionamiento emitido por el DNP.	Articulación	DNP
Enfoque diferencial Se debe incluir diferentes enfoques diferenciales a la estrategia de rehabilitación psicosocial, para articular a las instituciones.	Inclusión de un enfoque étnico en la estrategia de rehabilitación psicosocial.	Planeación	SNARIV
Oferta Institucional Existen problemas de convivencia familiar conflictiva en los hogares.	Incorporar en la estrategia de rehabilitación psicosocial una intervención permanente en la vivienda y frente a conflictos y violencia	Fortalecimiento	UARIV

	intrafamiliar para prevenir tensiones en la comunidad.		
Confianza en las Instituciones Existe un amplio desinterés y desconfianza de las víctimas hacia las instituciones y los funcionarios que tratan de llevar a cabo las estrategias de atención psicosocial.	Recuperar la confianza de la población mediante la definición de indicadores y la rendición de cuentas a la ciudadanía.	Fortalecimiento	Gobierno Local
Fortalecimiento Institucional Reducción de la confianza de la población atendida por las irregularidades que se presentan en la contratación de profesionales.	Se propone implementar mecanismos de control más estrictos en cuanto a los procesos de contratación con el fin de que no se realicen contrataciones 'a dedo'.	Fortalecimiento	SNARIV
Municipios			
Articulación Institucional Enfoque territorial Problemas en el diseño e implementación del PAPSIVI. Falta voluntad política que no permite una adecuada intervención en la población de acuerdo a sus necesidades, no hay coordinación entre autoridades para la ejecución del PAPSIVI.	Fortalecer los procesos de contratación del personal encargado de ejecutar el PAPSIVI y los mecanismos de implementación de la política	Fortalecimiento	Ministerio de Salud y Protección Social, gobierno departamental y municipal.

<p>Fortalecimiento Institucional</p> <p>Problema en la contratación del personal para el PAPSIVI: no se encuentran capacitados adecuadamente para atender a las necesidades de la población municipal. No tienen la sensibilidad frente al tema y no se desplazan hacia los lugares donde reside la población.</p>	<p>Fortalecer el capital humano responsable del Programa en el municipio.</p> <p>Los funcionarios de las distintas entidades deben desplazarse al territorio donde se encuentran las víctimas.</p> <p>Disponer de más profesionales capacitados en diferentes temas como psiquiatría.</p>	Fortalecimiento	Funcionarios entidades SNARIV
<p>Enfoque territorial</p> <p>La implementación del PAPSIVI se ve obstaculizada por falta de recursos y un desconocimiento de la idiosincrasia de la población y las dinámicas del conflicto del municipio, pues se aplican medidas generalizadas del conflicto armado a nivel nacional y se desconocen casos particulares del municipio.</p>	<p>Fortalecer el PAPSIVI en los municipios de 5 y 6 categoría con el apoyo de académicos para apoyar y robustecer los temas de memoria histórica y verdad restaurativa de acuerdo con las dinámicas de los municipios.</p>	Fortalecimiento	Entidades educativas, Ministerio de Salud y Protección Social, entidades educativas.
<p>Delimitación de competencias</p>	<p>Delimitar una directriz de política en materia de rehabilitación psicosocial desde el nivel nacional hasta el territorial, acompañada de los respectivos recursos para la implementación de las medidas planteadas.</p>	Planeación	Gobierno departamental, municipal
<p>Fortalecimiento Institucional: mecanismos de implementación.</p> <p>Dificultades en la implementación del PAPSIVI, y focalización de las campañas en madres cabeza de hogar y adolescentes en vez de incluir a la población en general.</p>	<p>Ampliar los componentes abordados en el PAPSIVI y diseñar más campañas que estén orientadas al civismo, la tolerancia, el respeto y el reconocimiento de las víctimas.</p>	Fortalecimiento	Entidades educativas, gobierno municipal,

Esfuerzos desarticulados en el municipio, de los cuales no se ha dado un monitoreo y evaluación adecuados por falta de recursos.	Inyectar recursos para la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación		
Financiación de la política No existen recursos suficientes para la adecuada implementación de la atención psicosocial, lo cual produce que los pocos procesos de intervención que se realizan, se vean posteriormente interrumpidos por falta de financiamiento.	Incentivar la inyección de recursos de acuerdo a las necesidades del municipio. Maximizar los recursos disponibles	Fortalecimiento	Gobierno Nacional
Fortalecimiento Institucional	Realizar jornadas de capacitación a los funcionarios públicos frente a los temas de víctimas	Fortalecimiento	
Arquitectura Institucional Esfuerzos desarticulados de la UARIV en el territorio, incapacidad para ejercer coordinación de la política.		Fortalecimiento	UARIV
Fortalecimiento Institucional/confianza entre el Estado y sus instituciones Problemas con los funcionarios contratados, pues la atención resulta obstruida por temas de tiempo individual del contratista. Lo anterior produce una falta de confianza entre los funcionarios y la población víctima, que se traduce en grandes brechas en la aplicación del PAPSIVI.	Implementar mecanismos de monitoreo y evaluación de la labor de los funcionarios responsables y las acciones desarrolladas.	Fortalecimiento	
Enfoque territorial No existe una articulación entre las demandas del municipio y lo estipulado en la atención del PAPSIVI.	Se recomienda contratar a profesionales del departamento, que conozcan a fondo las necesidades de la población y que además conozcan el territorio.	Fortalecimiento	Gobierno departamental y municipal

<p>Fortalecimiento Institucional</p> <p>No existe un compromiso por parte de los funcionarios del PAPSIVI y una articulación frente al manejo de los temas de salud. Atención se realiza en horarios en los que no puede asistir la población víctima.</p>	<p>Mayor articulación entre los lineamientos de MinSalud y las necesidades del departamento y el municipio.</p>	<p>Fortalecimiento</p>	<p>Ministerio de Salud y Protección Social, gobierno departamental y municipal</p>
<p>Oferta Institucional</p> <p>Deficiencias en la atención brindada a nivel municipal: se ha orientado a la asistencia administrativa y no a la rehabilitación psicosocial.</p>	<p>Capacitación de los funcionarios que se encuentran asignados a atender a las víctimas en los municipios.</p>	<p>Fortalecimiento</p>	<p>Autoridades Municipales</p>
<p>Fortalecimiento Institucional</p> <p>El PAPSIVI no tiene una continuidad dentro de sus espacios de ejecución por problemas de contratación y rotación de funcionarios lo cual interrumpe los tratamientos.</p>	<p>Fortalecer los espacios en los cuales se brinda la atención psicosocial, haciendo un especial énfasis en el trabajo articulado para la atención psicosocial. Así mismo se busca garantizar la continuidad en la ejecución adecuada del PAPSIVI, mediante un proceso de contratación de profesionales más riguroso.</p>	<p>Fortalecimiento</p>	<p>Ministerio de Salud y Protección Social, gobierno municipal</p>
<p>Fortalecimiento institucional: oferta institucional.</p> <p>Se requiere fortalecer la rehabilitación a nivel colectivo</p>	<p>Se propone más presencia y mayor cobertura. Además, se propone un proceso de seguimiento más riguroso.</p>	<p>Planeación</p>	<p>Ministerio de Salud y Protección Social. Secretarías de salud y de gobierno encargadas de realizar un proceso de seguimiento y evaluación más riguroso.</p>
<p>Oferta Institucional/Enfoque territorial.</p> <p>No existe un punto de atención a víctimas en el tema de rehabilitación psicosocial.</p>	<p>La oficina de atención a víctimas debería incorporar profesionales que integren un punto de atención psicosocial</p>	<p>Fortalecimiento</p>	<p>UARIV, Secretarías de Salud, entidades aliadas encargadas de la capacitación de funcionarios</p>

<p>Articulación entre actores: Articulación gubernamental.</p> <p>Falta de articulación con los entes territoriales en la ejecución del PAT.</p>	<p>Se debe dar un fortalecimiento a la articulación mediante una mayor socialización de los proyectos de atención psicosocial y con esto, una designación de responsabilidades claras.</p>	Fortalecimiento	Gobierno departamental y municipal
<p>Articulación entre actores.</p> <p>No existen espacios para la promoción del perdón y el reconocimiento de las víctimas</p>	<p>Resulta necesario promover espacios para la proclamación del perdón y reconocimiento de las víctimas.</p>	Planeación	Ministerio del Interior, gobierno municipal
<p>Enfoque étnico</p> <p>PAPSIVI no se ha adaptado a las condiciones de la población perteneciente a grupos étnicos: diversidad de cultura y lenguaje.</p>	<p>Se propone fortalecer al personal contratado para las jornadas de rehabilitación psicosocial, a través de capacitaciones frente a la cultura y el idioma indígena pertinente.</p>	Planeación	Ministerio del Interior, Ministerio de Salud y Protección Social
<p>Instrumentos para la planeación de la política</p> <p>Existen problemas para la adecuada caracterización e identificación de la población</p>	<p>Fortalecimiento en el proceso y metodología de caracterización e identificación de la población. Mayor inyección de recursos para la implementación de la rehabilitación psicosocial y la caracterización de la población.</p>	Fortalecimiento	Ministerio de Salud y Protección Social, SNARIV, UARIV
<p>Enfoque diferencial étnico</p> <p>La atención en salud en general tiene múltiples obstáculos en los municipios que cuenta con una población de diferentes etnias.</p>	<p>Instauración de cabildos abiertos para lograr un mejor reconocimiento de las víctimas.</p>	Fortalecimiento	UARIV, Ministerio de Salud y Protección Social, SNARIV.
<p>Falta de articulación entre los programas ejecutados por la alcaldía municipal y lo dispuesto por los planes de la gobernación.</p>	<p>Fortalecimiento en la articulación entre niveles de gobierno municipal y departamental.</p>		Gobierno departamental y municipal

No existe una articulación entre las entidades territoriales.	Crear mesas de trabajo para abordar la política de rehabilitación psicosocial		
Existe una ruta de ejecución de los planes de rehabilitación psicosocial pero no se da una correcta capacitación sobre ésta.	Implementar jornadas de capacitación de los planes de rehabilitación psicosocial en todas las entidades a nivel local.		Gobierno municipal
Financiamiento de la política	Promoción de programas que incentiven la inyección de recursos en el municipio, con el fin de ejecutar a cabalidad los programas establecidos.		Gobierno departamental y municipal
No se realizan intervenciones colectivas en los territorios con funcionarios capacitados y que desarrollen vínculos con la población víctima.	Desarrollar un plan de agentes de paz para desarrollar intervenciones colectivas en los territorios.		
El PAT se realiza sin la participación de otras entidades de cooperación internacional, que pueden apoyar al municipio en la ejecución de estrategias como la atención psicosocial.	Se propone que en la planeación local, en temas de los lineamientos psicosociales, se haga una mayor articulación con otras entidades capaces de brindar una adecuada atención a víctimas tales como USAID.		Gobierno departamental y municipal, agencias de cooperación internacional
Dentro de la elaboración del PAT no se considera la intervención de entidades educativas.	Realizar convenios entre las entidades públicas y las universidades o demás centros educativos		Gobierno departamental y municipal
Los funcionarios encargados de ejecutar el PAPSIVI y el personal médico de las EPS no cuentan con una capacitación adecuada en el tema de atención a víctimas	Brindar capacitación en temas de legislación y atención a víctimas no sólo a los funcionarios del PAPSIVI, sino también a los hospitales y centros médicos a los cuales llega la población afectada.		Secretaría de Salud, Red hospitalaria municipal
No existe una articulación entre las entidades del SNARIV y por lo tanto resulta difícil	Mayor articulación en todas las entidades del SNARIV, con el fin de que se armonicen fines comunes y esto se vea reflejado en los objetivos de la planeación del gobierno municipal		SNARIV, Gobierno departamental y municipal

	Se propone que el PAT incluya una capacitación a todos los funcionarios encargados de la atención a víctimas, una mayor articulación entre el gobierno municipal y otras entidades privadas y/o públicas.		Gobierno municipal, UARIV y SNARIV
Desde el PAT no se designa una planeación y por ende un presupuesto específico para los programas de rehabilitación psicosocial	Se propone que exista en el PAT una designación de un presupuesto específico para los temas de atención psicosocial.		Gobierno municipal
Falta de recursos para la ejecución de los planes de reconciliación.	Mayor inversión en la creación de espacios para el arte y la cultura del municipio como mecanismo para fortalecer la reconciliación.		Gobierno municipal, iniciativas locales.
No existen espacios en los que el perdón y el reconocimiento a las víctimas se dé con los ex combatientes que se encuentran en proceso de inserción a la vida civil.	Creación de espacios en los que las víctimas interactúen con personas en proceso de reintegración.		Ministerio del Interior
No existe una sensibilización de la comunidad frente a la problemática de las víctimas.	Encuentros generales convocados públicamente, con el fin de sensibilizar a la comunidad en general frente al tema de las víctimas.		Gobierno local
El término de víctima resulta en ocasiones perjudicar y obstaculizar el proceso de reconciliación de la población afectada. Lo anterior se debe a que se acentúa su carácter de vulnerabilidad, además de provocar una actitud en la víctima de receptor de asistencialismo por parte del Estado.	Se propone cambiar el término de víctima en el momento de dirigirse a la población objeto con el fin de reducir la condición de vulnerabilidad de la población y el asistencialismo por parte del Estado.		Ministerio del Interior
No existe una articulación correcta entre las entidades municipales para llevar a cabo los pactos de convivencia.	Se propone un fortalecimiento en el funcionamiento de las secretarías de desarrollo local, las comisarías de familia y el gobierno departamental, con el fin de garantizar una reparación integral a las víctimas		Comisarías de familia, gobierno local.

Los espacios de capacitación a la población sobre el conflicto armado y las víctimas son muy superficiales.	<p>Se propone crear una “cátedra para la Paz” en los colegios locales y en los espacios educativos para las víctimas, en las cuales se haga énfasis en la dinámica del conflicto armado en el municipio.</p> <p>Se propone también crear escenarios de conmemoración a las víctimas, en las cuales ellas cuenten sus historias de vida para sensibilizar a la población.</p>		Entidades educativas, gobierno municipal, comunidad en general.
No se han promovido pactos por la reconciliación y la convivencia.	Se propone realizar alianzas con entidades dedicadas a restablecer la memoria histórica, con el fin de trabajar por la reconciliación. Así mismo se propone trabajar en alianza con una pastoral.		Gobierno local,
La reconciliación no es aún un tema relevante a nivel municipal.	Se propone elaborar nuevos espacios en los cuales le municipio tenga como tema específico la reconciliación.		Gobierno municipal
Desconocimiento por parte de la población en general y de las propias víctimas del conflicto local de medidas contempladas en la ley para la reconciliación y el esclarecimiento de la verdad a las víctimas.	Fortalecer la capacitación en los temas del conflicto armado tanto en los planteles educativos como en la educación para las víctimas.		Gobierno local, entidades educativas.
Los programas de reconciliación se han visto obstaculizados en su ejecución por una falta de interés de las víctimas, pues no se sienten identificados con los procesos y la metodología de los funcionarios encargados, además de resaltar la poca efectividad de las convocatorias	Es necesario promover espacios en los cuales las víctimas se sientan en confianza y en plenitud de sus capacidades, con el fin de fomentar el interés en la vinculación a los programas de reconciliación, garantizando su efectividad.		Gobierno municipal
No existe una priorización para el proceso de reparación a las víctimas	Priorizar la reparación para las víctimas en la estrategia de rehabilitación psicosocial con la concurrencia de las entidades departamentales.		Gobierno municipal, SNARIV, UARIV

<p>Existen grandes resistencias de las víctimas para ser atendidas en el tema psicosocial desde el nivel colectivo</p>	<p>Se propone que las estrategias de atención psicosocial sean abordadas desde una dimensión individual y luego colectiva, con el fin de ‘romper el hielo’ frente a la resistencia que presentan algunas víctimas en su proceso de reconocimiento y perdón.</p>	<p>Gobierno municipal, SNARIV</p>	
--	---	---------------------------------------	--